

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00665

EXPEDICION DEL CDP: 2017/06/13
SECCIONAL MANIZALES PLANEACION
OBJETO: ADICION AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 0230 DE 2016, CUYO OBJETO ES CO
NSTRUCCION DE INTERCEPTOR EN TUBERIA DE GRAN DIAMETRO CRA 3 ENTRE CLLS 8 Y

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2017 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes
rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2301010103	Convenio Municipio Riosucio, Corpocaldas Construcc	63,660,241
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		63,660,241

JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Riosucio 5 de julio de 2017

Código	PP	Consecutivo	031
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional: RIOSUCIO

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD: En el municipio de Riosucio en la actualidad se ejecuta el contrato No 0276/2016 que tiene por objeto "CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIAMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS", esta obra se encuentra en un porcentaje de ejecución del 70% donde se ha cumplido con la construcción del box culvert entre la calle 9ª y la intersección de la carrera 3 con calle 10; pero la fuerte ola Invernal que ha imperado en el país durante el primer y segundo trimestre y que a la fecha aún siguen siendo frecuentes ha ocasionado una baja en el rendimiento normal en la ejecución de las obras que se ejecutan, la aparición de rocas de gran tamaño >0.40m, que ocasionan una baja en el rendimiento para la actividades de excavación, el cambio de excavación mecánica a excavación manual debido a la dificultad para operar con una máquina retroexcavadora por su tamaño y el poco espacio para maniobrar, máxime que se opto por instalar techo provisional en la obra también han generado atraso, la aparición de obras no previstas inicialmente en el contrato para las que se han tenido que hacer pactación de nuevos items siendo las más representativas la construcción de cámaras de alcantarillado para inspección de d=1.2, sus bases y cañuelas, excavaciones con presencia de roca, techo provisional debido a la ola invernal presentanda en los primeros trimestres, construcción de sardineles; el aumento de algunos items entre lo que se tiene, la demolición de pavimentos ya que acorde al diseño se deben instalar varias tuberías a la par con el box culvert, lo que ha aumentado la demolición y por consiguiente la reposición de pavimento, la demolición de andenes y sardineles que no se habían contemplado en su totalidad, la reconstrucción de los mismos y por consiguiente el afirmado estimado inicialmente, el aumento de la instalación de sub base especialmente sobre el box culvert con el fin de evitar que por transferencia de esfuerzos se reflejaran fisuras en el nuevo pavimento, el sello y cortes para el nuevo pavimento no se había tenido en cuenta, el ítem contractual para la construcción de cámaras ítem 10.1 se encontraba en concreto de 21 Mpa y se ha tomado la decisión de hacer su construcción en el mismo tipo de concreto con el que se construyó el box culvert siendo este concreto de 28 Mpa agregándolo al ítem 9.1 Concreto para box culvert. Debido a que la gran totalidad del pavimento fue demolido la totalidad de los andenes quedaron en mal estado por la pérdida de su confinamiento por lo que por solicitud del Alcalde se toma la decisión de realizar la reposición en su totalidad situación que aumento este ítem y de forma proporcional el afirmado compactado para andenes; inicialmente se contemplo solo el cambio de una red de acueducto ya que esta era la información de catastro pero al momento de de la

 <p>F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016</p>	<p>EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</p> <hr/> <p>ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</p>
--	---

excavación se encontró con la presencia de otra red de acueducto lo que obligo al aumento de las cantidades de obra; el cambio de la totalidad de las cajas de los medidores del acueducto se considero debido al mal estado de las existentes, la carencia de algunas y la decisión de unificar estos elementos donde se construirían andenes nuevos.

Por lo anterior expuesto se considera oportuna la adición presupuestal y prorroga en tiempo para el contrato No 0276/2016 con objeto **"CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIAMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS"**

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

2. Ejecutar la obra aplicando las especificaciones técnicas y constructivas descritas por la empresa.
3. Cumplir con todas las recomendaciones realizadas por el interventor frente a la utilización de materiales y equipos.
4. Seguir los procesos constructivos en cada una de las actividades que se realicen para dar cumplimiento con el objeto contractual.
5. Entregar al interventor los ensayos solicitados con el fin de garantizar la obra.
6. Entregar la documentación solicitada por el contratista en un tiempo adecuado.
7. Actualizar las respectivas pólizas.

7.1. EXPERIENCIA REQUERIDA

7.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO:

8. El Contratista deberá cumplir con la especificaciones técnicas de acueducto y alcantarillado que se encuentran la página Web de la empresa www.empocaldas.com.co link de contratación



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

ANÁLISIS PARA ADICIÓN PRESUPUESTAL DE CONTRATO No. 076/2015

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CONTRATUAL		CONTRATUAL + ADICIÓN		MAYORES O MENORES CANTIDADES		
			CANTIDAD	VR UNITARIO	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR UNITARIO
1	Profesiones								
1.1	Consulta topográfica (incluye levantamiento topográfico de sector, replanteo con nivel de precisión y estación total, alfileres (incluye jalisco referencial), ubicación de mochales)	MAS	1,00	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000	1,00	\$ 1.800.000,00	0	\$ 1.800.000
1.2	Demarcación en piso (señales e íconos plásticos y bombones plásticos en el)	m	312,00	\$ 0.999	\$ 312.000	312,00	\$ 312.000,00	0	\$ 312.000
1.3	Verificación de la obra de 4m x 2m	m ²	1,00	\$ 485.200	\$ 485.200	1,00	\$ 485.200,00	0	\$ 485.200
1.4	Instalaciones reglamentarias verticales	m ²	8,00	\$ 174.250	\$ 1.394.000	8,00	\$ 1.394.000,00	0	\$ 1.394.000
1.5	Punto provisional en madera de ancho 4,40, incluye subestructura en base transporte y aceros internos.	m	40,00	\$ 8.300	\$ 332.000	73,20	\$ 617.400,00	33,20	\$ 287.400
2	Demoliciones Varas								
2.1	Demoliciones pavimentos (grado 0-3)	M ²	225,57	\$ 86.880	\$ 19.674.674	282,67	\$ 20.558.370	57,10	\$ 8.883.696
2.2	Demoliciones en concreto hidráulico (17000, base, calzada)	M ²	26,33	\$ 85.750	\$ 2.254.803	83,00	\$ 5.656.254	56,67	\$ 1.541.250
2.3	Demoliciones de andenes y banquetas en concreto hidráulico	M ²	6,00	\$ 63.828	\$ 382.568	58,81	\$ 3.724.728	52,81	\$ 1.901.760
3	Excavaciones								
3.1	Excavaciones en tierra manual para demoliciones (water cut común - conglomerado de 0 a 2 m)	M ³	257,60	\$ 17.400	\$ 4.481.280	258,69	\$ 25.814.488	99,09	\$ 17.333.208
3.2	Excavación mecánica en tierra - material común - conglomerado 0 a 2 m.	M ³	1.118,32	\$ 8.200	\$ 9.169.464	0,00	\$ 0	-1.118,32	\$ 9.169.464
3.3	Excavación mecánica en arena - material común - conglomerado 2 a 3 m (solo tipo) incluye mano de obra	M ³	484,30	\$ 10.200	\$ 4.941.000	0,00	\$ 0	-484,30	\$ 4.941.000
4	Delimitación								
4.1	Suministro transporte e instalación andenes en madera Tipo I, incluye diseño estructural	M ²	758,38	\$ 18.200	\$ 13.702.460	843,24	\$ 18.978.320	84,86	\$ 3.275.860
5	RELLENOS COMPACTADOS								
5.1	Suministro transporte e instalación de arena compactada con material 0/100 (conforme a norma de la excavación)	M ³	772,87	\$ 12.711	\$ 9.824.493	788,00	\$ 10.016.640	115,13	\$ 188.147
6	SUBSTITUCIONES - BASE Y SUBBASE COMPACTAS								
6.1	Suministro transporte e instalación material base tipo BMSB 0-0,25 m	M ²	282,07	\$ 46.278	\$ 13.071.516	421,30	\$ 40.580.718	139,23	\$ 17.509.202
6.2	Suministro transporte e instalación de sustitución en arena lavada de 0 a 0,25 m	M ²	206,81	\$ 38.884	\$ 8.039.460	71,87	\$ 4.249.378	-134,94	\$ 3.789.882
6.3	Suministro transporte e instalación de sustitución para andenes en 0,25 m	M ²	8,00	\$ 41.812	\$ 334.496	44,81	\$ 2.742.994	36,81	\$ 2.408.498
7	ALCANTARILLADO (BARRILES) (DIÁMETROS)								
7.1	Instalación tubería corrugada PVC (12")	m	189,72	\$ 15.200	\$ 2.883.640	245,80	\$ 3.736.160	56,08	\$ 287.520
7.2	Instalación tubería corrugada PVC (12")	m	84,08	\$ 14.500	\$ 1.219.160	28,30	\$ 699.810	-55,78	\$ 519.350
7.3	Instalación tubería PVC (señalera o señal de 10")	m	107,75	\$ 180.000	\$ 19.395.000	105,00	\$ 18.900.000	-2,75	\$ 595.000
8	ALCANTARILLADO DOMICILIAR								
8.1	Instalación tubería corrugada PVC de 160 mm (2")	m	840,00	\$ 9.220	\$ 7.744.800	855,20	\$ 1.807.880	15,20	\$ 1.792.680
8.2	Construcción de 200x200 mm en concreto de 21000 kg/cm ² (incluye la tapa con acero de refuerzo)	m ²	60,00	\$ 242.217	\$ 14.533.020	46,00	\$ 11.542.440	-14,00	\$ 2.990.580
8.3	Instalación de 100x100 mm de 21000 kg/cm ²	m ²	60,00	\$ 36.514	\$ 2.190.840	42,30	\$ 1.579.100	-17,70	\$ 611.740
8.4	Instalación de 100x100 mm de 21000 kg/cm ²	m ²	60,00	\$ 5.000	\$ 300.000	0,00	\$ 0	-60,00	\$ 300.000
8.5	Empalmes a cámaras cuadradas de 2,40 x 2,40	m ²	33,00	\$ 68.538	\$ 2.261.754	6,30	\$ 242.080	-26,70	\$ 2.019.674
9	BOX COUVERT EN CONCRETO DE 28 MPa DE SECCIÓN RECTANGULAR DE 2,40M								
9.1	Suministro y construcción de BOX COUVERT en concreto reforzado de 28 MPa, 2,40 x 2,40 x 0,25, incluye andamios, proyección de fierro, compactación y densidad	M ³	90,70	\$ 830.000	\$ 75.291.000	148,26	\$ 87.286.700	57,56	\$ 19.995.700
9.2	Suministro e instalación de acero de refuerzo 420 MPa	kg	10.483,00	\$ 1.240	\$ 12.998.920	12628,50	\$ 18.891.570	2.145,50	\$ 26.889.470
10	OBRAS EN CONCRETO								
10.1	Suministro y construcción de Cámaras de inspección cuadradas de 2,40 x 2,40 x 0,25 m en concreto de 21 MPa reforzado	M ³	36,33	\$ 595.000	\$ 21.618.330	0,00	\$ 0	-36,33	\$ 21.618.330
10.2	Suministro y construcción de 200x200 mm en concreto reforzado de 21 MPa	M ²	6,91	\$ 595.240	\$ 4.111.885	0,00	\$ 0	-6,91	\$ 4.111.885
10.3	Suministro e instalación de acero de refuerzo 420 MPa para las (187) m ²	kg	9.000,74	\$ 4.290	\$ 38.413.170	4402,20	\$ 18.888.800	-4.598,54	\$ 19.524.370
10.4	Suministro e instalación en arena tipo 0/10 en 10' diámetro 0,6 m	m ²	8,00	\$ 250.000	\$ 2.000.000	15,00	\$ 3.750.000	7,00	\$ 1.750.000
10.5	Besti' capote cámara cuadrada 2,40 x 2,40 m 0,25 m en concreto	m ²	7,00	\$ 486.180	\$ 3.399.260	0,00	\$ 0	-7,00	\$ 3.399.260
10.6	Suministro y construcción andenes y banquetas en concreto de 21000 kg/cm ²	M ²	0,00	\$ 488.948	\$ 0	87,74	\$ 42.545.820	87,74	\$ 42.545.820
11	PAVIMENTOS								
11.1	Suministro, transporte e instalación de pavimentos completos en concreto hidráulico M-41. Según normas INVIAS, incluye proyección y proyección en las banquetas, 100/20m (incluye jalisco y alfalfa de pavimento)	M ²	778,84	\$ 577.000	\$ 449.300.800	232,35	\$ 134.951.550	-546,49	\$ 314.349.250
11.2	Suministro, transporte e instalación de Malla electra soldada de Base 0/20 x 0,25m	M ²	100,00	\$ 8.408	\$ 840.800	0,00	\$ 0	-100,00	\$ 840.800
11.3	Mezcla de juntas de pavimento, incluye colorante y alfalfa	m	252,00	\$ 9.000	\$ 2.268.000	548,85	\$ 2.934.750	296,85	\$ 2.666.750
11.4	Coste de pavimento con elástico elastico 400-07m	m	320,00	\$ 9.000	\$ 2.880.000	488,18	\$ 6.171.550	168,18	\$ 1.291.550
11.5	Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo de 1" x 1" y 1/2" tipo para juntas de pavimento	kg	1.795,80	\$ 4.250	\$ 7.581.150	3709,00	\$ 7.263.250	-1.483,20	\$ 6.317.900
11.6	Suministro, transporte e instalación de alfalfa de apoyo para juntas de pavimento en 3/8" x 1/2"	m	420,80	\$ 3.500	\$ 1.472.800	402,48	\$ 1.408.718	-18,32	\$ 64.082
12	RECONSTRUCCIÓN								
12.1	Suministro, transporte e construcción de subbase sobre relleno tipo BMSB 0/100 en concreto de 21 MPa (base en H ₂ O, base de 5' inspección tipo BMSB 0/100, alfalfa centro de refuerzo)	m ²	8,00	\$ 1.051.338	\$ 8.410.704	10,00	\$ 11.244.180	2,00	\$ 2.833.476



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

NO	DESCRIPCIÓN DE OPORTUNIDAD	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
13.1	Medio evaluación y abastecimiento en estacionamiento de escombros y escombros en edificio abandonado hasta una distancia de 20 km del sitio de escombros	m3	894,24	\$ 31.840	\$ 28.251.984	1000,00	27.034.840
14	ACUEDUCTO						430,99
14.1	Suministro, transporte e instalación manguera PP + UAD y 2000 metros de abastecimiento, este incluye los unicos para la instalación	un	200,00	\$ 1.000	\$ 200.000	75,00	75.000
14.2	Instalación Encañe PVC de 2" x 1" para Abastecimiento de Acueducto	m	50,00	\$ 5.000	\$ 250.000	80,00	4.000,00
14.3	Instalación Arco Unidax HD 2" x 1" en AC - PVC PVC - PVC 200 PSI	m	3,00	\$ 20.000	\$ 60.000	1,00	3.000,00
14.4	Instalación de TEE HD de 2" x 2" en AC	m	3,00	\$ 10.000	\$ 30.000	0,00	0,00
14.5	Instalación Tubo de PVC Rigidizado 150 PSI de 2"	m	172,00	\$ 10.000	\$ 1.720.000	344,80	3.448.000,00
15	INSTRUMENTOS						112,75
15.1	Suministro, Transporte e instalación de Cámara Exterior de Inspección/Cámaras D.I. en Concreto 21Mpa	un	1	\$ 884.180	\$ 884.180	12,91	8.715.081
15.2	Suministro, Transporte e instalación de Cámara - Cámara Cámara Exterior de Inspección/Cámaras D.I. en Concreto 21Mpa	un	1	\$ 313.362	\$ 313.362	8,00	2.554.896
15.3	Excavación en tierra sin armadura de riego suelta, rocas de gran tamaño incluye trabajo de mecánica cuando se requiere	m3	1	\$ 44.883	\$ 44.883	129,70	10.399.238
15.4	Suministro, Transporte e instalación Tachero provisional en plancha galvanizada	un	1	\$ 8.883	\$ 8.883	649,25	5.267.288
15.5	Baleras Desperdicio con Material Concreto de Centro de Prepaque	un	1	\$ 41.848	\$ 41.848	191,80	8.814.452
15.6	Botas de PVC	un	1	\$ 35.945	\$ 35.945	4,00	367.780
15.7	Botas de PVC	un	1	\$ 30.825	\$ 30.825	3,00	300.250
15.8	Suministro e instalación de tubería galvanizada de 1 1/2" para instalación de tubería de acueducto, válvulas y accesorios	m	1	\$ 89.191	\$ 89.191	1,00	89.191
15.9	Suministro e instalación de tubería galvanizada de 1 1/2" para instalación de tubería de acueducto, válvulas y accesorios	m	1	\$ 89.191	\$ 89.191	1,00	89.191
15.10	Suministro e instalación de tubería PVC - 15 cm para juntas de concreto	m	1	\$ 31.294	\$ 31.294	80,40	2.507.898
15.11	Terreno de 1 hectárea	m2	1	\$ 891.440	\$ 891.440	4,24	3.768.138
15.12	Excavación en tierra manual con presencia de agua - tubería común, conglomerado de 2 a 4 m	m3	1	\$ 96.716	\$ 96.716	218,98	2.116.516
15.13	Concreto Colado con piedra y 60% concreto	m3	1	\$ 373.270	\$ 373.270	0,00	0,00
15.14	Instalación de tubería de Aluminio-Cloro en PVC de 2"	m	1	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	30,00	6.000,00
15.15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA, ANCHOS = 15 CM x 17 CM EN CONCRETO 2000 PSI	m	1	\$ 90.000	\$ 90.000	180,41	1.623.600
15.16	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJA IV, INCLUYE LA FUNDICION PARA ALIMENTACION DE MEDIDORES DE ACUEDUCTO	un	1	\$ 111.871	\$ 111.871	80,00	8.712.280
COSTO DIRECTO							142.824.430
COSTO INDIRECTO							197.129.879
ADMINISTRACION				20%	153.622.922	\$ 199.069.832,00	\$ 45.447.811,00
IMPREVISTOS				5%	4.000.989	\$ 9.223.052,00	\$ 1.420.144,00
UTILIDAD				8%	24.003.441	\$ 31.104.661,00	\$ 7.161.221,00
SUMAS ANTES DE IVA					181.627.352	\$ 239.497.545,00	\$ 52.629.176,00
IVA Sobre el valor				16%	29.060.351	\$ 38.958.188,00	\$ 4.762.149,00
COSTO TOTAL CONTRATO					210.687.703	\$ 278.455.733,00	\$ 57.391.325,00

Son: ciento noventa y siete millones ciento veintinueve mil ochocientos setenta y nueve pesos con 00/100 (\$197.129.879).

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total

 F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.


8.1. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
MEJORAMIENTO DE REDES DE ALCANTARILLADO	1315130

9. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

OBJETO: "ADICIÓN 1 Y PRORROGA 1 AL CONTRATO No 0276/2016 CON OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIAMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS"

- 9.1. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: SESENTA (60) DÍAS
- 9.2. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)
- 9.3. SITIO DE ENTREGA: Riosucio Caldas
- 9.4. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)
- 9.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
 - Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
 - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
 - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
 - Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.

 F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

- 9.6. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$ 195.993.686
 9.7. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 197.129.879
 9.8. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010103 CONVENIO 0230

Quando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexa copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva.

9.9. CLASE DE CONTRATO						
Suministros	Obra	<input checked="" type="checkbox"/>	Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra
<input type="checkbox"/> Convenio Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/> Contrato Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Otro	Cual:		
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.						
9.10. TIPO DE CONTRATACIÓN						
<input type="checkbox"/> Directa	<input checked="" type="checkbox"/> Invitación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Invitación Pública	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/>

Corresponde a una orden judicial?		<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutoria de la providencia.			
Tipo de Acción			
<input type="checkbox"/> Acción de Tutela	<input type="checkbox"/> Acción Popular	<input type="checkbox"/> Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

10. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA

10.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	X
Responsabilidad civil extracontractual	X
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
10.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

11. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)	X	

12. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia:


5.1.3. Conocimientos específicos:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO: INGENIERO ZONA OCCIDENTE

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma: 
Nombre: Robinson Ramirez Hernández
Cargo: Depto Planeación y Proyectos

SOLICITADO POR:

Firma: 
Nombre: Luis Fernando Arias Vásquez
Cargo: Interventor Zona Occidente

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento en texto reconocible, dependiendo del tipo documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.



Manizales, 4 de julio de 2017

Doctor:
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P

Referencia: Contrato 0276/2016.
Asunto: Solicitud de adición presupuesta y prorroga en tiempo 01

Respetado Doctor, el contrato de la referencia tiene como fecha de vencimiento en su plazo contractual el día 16 de julio de la presente anualidad por lo que se requiere se realice la prorroga No 1 y la adición presupuestal No 1 acorde al convenio Interadministrativo celebrado entre Corpocaldas, Municipio de Riosucio y Empecaldas. La anterior le solicitud soportada en:

- La fuerte Ola Invernal que ha imperado en el país durante el primer y segundo trimestre y que a la fecha aún siguen siendo frecuentes, ha ocasionado una baja en el rendimiento normal en la ejecución de las obras que se ejecutan.
- La aparición de rocas de gran tamaño >0.40m, que ocasionan que una baja en el rendimiento para la actividades de excavación.
- El cambio de excavación mecánica a excavación manual debido a la dificultad para operar con una máquina retroexcavadora por su tamaño y el poco espacio para maniobrar, máxime que se optó por instalar techo provisional en la obra.
- La aparición de obras no previstas inicialmente en el contrato para las que se han tenido que hacer pactación de nuevos ítems siendo las más representativas la construcción de cámaras de alcantarillado para inspección de $d=1.2$, sus bases y cañuelas, excavaciones con presencia de roca, techo provisional, construcción de sardineles.
- El aumento de algunos ítems entre lo que se tiene, la demolición de pavimentos ya que acorde al diseño se deben instalar varias tuberías a la par con el box culvert, lo que ha aumentado la demolición y por consiguiente la reposición de pavimento, la demolición de andenes y sardiles que no se habían contemplado en su totalidad y la reconstrucción de los mismos por consiguiente el afirmado estimado inicialmente, el aumento de la instalación de sub base especialmente sobre el box culvert con el fin de evitar que por transferencia de esfuerzos se reflejaran fisuras en el nuevo pavimento, el sello y cortes para el nuevo pavimento no se había tenido en cuenta.

Por lo anterior se considera pertinente la Modificación en tiempo No 01 al contrato No 0276/2016 en un plazo de 60 días (60) calendarios contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo contractual.

Y una adición presupuestal del \$ 197'129,881 acorde a los siguientes balances:



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co





RESUMEN DEL CONTRATO:		
Valor del Contrato	866.335.521	
Valor Acta No. 01 : Abril 18 de 2017		260.189.636
Valor Acta No 02 : Junio 8 de 2017		287.354.447
Valor Acta No 03 Proyectada		315.921.319
VALOR REQUERIDO PARA ADICION	197.129.881	
SUMAS IGUALES	863.465.402	863.465.402

BALANCE PARA ADICIÓN PRESUPUESTAL 01 AL CONTRATO No 0276/2016

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL		CONTRACTUAL + ADICION		VORES O MENORES CANTIDAD	
			CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL	CANTIDAD	VR TOTAL	CANTIDAD
1 Preliminares								
1.1	Comisión topográfica (incluye levantamiento topográfico del sector, replanteo con nivel de precisión y estación total, planos record, geo referenciación, ubicación de mojones)	mks	1,00	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000	1,00	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000
1.2	Cerramiento en poli sombra cinta plástica y bombonas prácticas H2O	m	320,00	\$ 6.080	\$ 1.948.480	317,60	\$ 1.918.866,00	(2,40) \$ 13.614
1.3	Verificación a la obra de 4m x 2m	un	1,00	\$ 485.000	\$ 485.000	1,00	\$ 485.000,00	\$ -
1.4	Señalizaciones reglamentarias verticales	un	4,00	\$ 134.290	\$ 537.040	4,00	\$ 537.040,00	\$ -
1.5	Puente provisional en madera de ancho (1,40), incluye pasamanos en latón, trencioma y aceraso vitreo.	m	40,00	\$ 5.000	\$ 200.000	72,20	\$ 377.600,00	32,20 \$ 257.600
2 Demoliciones Vías								
2.1	Demoliciones pavimentos rígido en 0.18	M3	205,37	\$ 86.880	\$ 17.894.574	282,67	\$ 24.558.370	77,30 \$ 6.663.796
2.2	Demoliciones en concreto hidráulico de firme, base, subbase	M3	16,10	\$ 65.736	\$ 1.058.803	16,60	\$ 3.454.034	50,50 \$ 1.397.230
2.3	Demoliciones de andenes y sardinel en concreto hidráulico.	M3	6,00	\$ 58.828	\$ 352.968	69,91	\$ 2.224.728	63,91 \$ 1.901.760
3 Excavaciones								
3.1	Excavaciones en zanja manual para ductos (terrazzo) - material común - conglomerado de 0 a 2 m.	M3	357,00	\$ 17.400	\$ 6.224.388	1225,25	\$ 21.328.728	867,65 \$ 15.102.342
3.2	Excavación mecánica en zanja - material común - conglomerado 0 a 2 m.	M3	1.118,12	\$ 8.000	\$ 8.944.960	0,00	\$ 0	(1.118,12) \$ 8.944.960
3.3	Excavación mecánica en zanja - material común - conglomerado 2 a 5 m bajo agua. Incluye manzo de agua.	M3	688,30	\$ 10.000	\$ 6.883.000	0,00	\$ 0	(688,30) \$ 6.883.000
4 Enladrado								
4.1	Suministro y transporte e instalación enladrado en madera Tipo II, incluye diseño estructural	M2	750,36	\$ 18.000	\$ 13.506.480	948,24	\$ 16.978.320	(188,88) \$ 3.509.840
5 RELLENOS COMPACTADOS								
5.1	Suministro transporte e instalación Rellenos compactados con material seleccionado proveniente de la excavación.	M3	774,80	\$ 12.711	\$ 9.849.483	788,03	\$ 10.256.648	(13,23) \$ 168.167
6 SUBESTRUCTURAS = BASES Y SUBBASES COMPACTOS								
6.1	Suministro transporte e instalación Material sub-Basamento W140 E=0.25 m.	M3	102,00	\$ 95.176	\$ 9.707.952	475,50	\$ 40.580.739	(373,50) \$ 12.461.988
6.2	Suministro transporte e instalación sustitución en arena lavada para tuberías E=0.25 m.	M3	105,00	\$ 58.988	\$ 6.193.740	71,97	\$ 4.245.078	(33,03) \$ 1.978.322
6.3	Suministro transporte e instalación Afirmado para andenes en 0.20 m.	M3	0,00	\$ 61.632	\$ 360.792	44,51	\$ 2.742.994	(44,51) \$ 2.373.003
7 ALCANTARILLADO GRANDES DIAMETROS								
7.1	Instalación tubería corrugada PVC (10")	ml	264,70	\$ 15.200	\$ 4.023.440	245,80	\$ 3.736.160	(18,90) \$ 287.280
7.2	Instalación tubería corrugada PVC (12")	ml	64,00	\$ 24.320	\$ 1.559.680	26,90	\$ 659.634	(37,10) \$ 918.864
7.3	Instalación tubería PVC sanitaria o similar (15")	ml	107,15	\$ 100.000	\$ 10.715.000	105,00	\$ 10.500.000	(2,15) \$ 215.000

Página 1

9 ALCANTARILLADO DOMICILIARIAS												
9.1	Instalación tubería corrugada PVC S de 160 mm (6")	m	990,00	\$	8.110	\$	3.283.200	165,25	1.507.980	189,75	\$	1.775.220
9.2	Construcción cajas domiciliarias en concreto de 0,3m*0,3m*0,3m, incluye la tapa con acero de refuerzo	un	90,00	\$	242.227	\$	14.588.820	46,00	11.142.442	14,00	\$	3.391.378
9.3	Instalación de alfileres de 250 mm x 250 mm	un	90,00	\$	36.514	\$	2.190.840	45,00	1.570.200	17,00	\$	800.738
9.4	Instalación de cable sanitario de 60" x 160 mm	un	90,00	\$	9.000	\$	300.000	0,00		90,00	\$	300.000
9.5	Empalmes a cámaras cuadradas de 2.4m x 2.4m		23,00	\$	88.558	\$	1.576.374	5,00	342.890	18,00	\$	1.233.684
10 BOCA COULVERT EN CONCRETO DE 28 MPa DE SECCIÓN RECTANGULAR DE 1.40M												
10.1	Suministro y construcción BOCA COULVERT en concreto reforzado de 28 mpa, 1.4m x 1.4m en Ø 25, incluye acelerante, anti sal, ensayos de flexión, compresión y densidad	M3	95,70	\$	680.000	\$	60.091.000	148,09	97.296.700	52,89	\$	38.026.700
10.2	Suministro e instalación acero de refuerzo 420 mpa	kg	10.483,00	\$	4.259	\$	44.647.047	18828,50	58.895.571	8.345,50	\$	14.248.474
10 OBRAS EN CONCRETO												
10.1	Suministro y Construcción- Cámara de inspección cuadrada de 1.4m x 1.4m en Ø 25, en concreto de 21 Mpa reforzado	M3	56,33	\$	595.000	\$	21.018.530	0,61	368.937	55,71	\$	21.249.530
10.2	Suministro y construcción tapa en concreto reforzada de 21 Mpa, 1.4m x 1.4m en Ø 25	M3	6,91	\$	595.000	\$	4.111.805	0,00	0	6,91	\$	4.111.805
10.3	Suministro e instalación acero de refuerzo 420 Mpa para las cámaras	kg	5.001,24	\$	4.259	\$	21.289.370	4482,20	18.856.850	569,04	\$	2.432.520
10.4	Suministro e instalación aro-tapa en HP diámetro 0.6 m	un	8,00	\$	840.000	\$	2.800.000	23,00	5.250.000	7,00	\$	2.840.000
10.5	Beso/ calicula cámara cuadrada 1.4m x 1.4 m en Ø 25 m en concreto	un	7,00	\$	685.880	\$	4.797.660	0,00	0	7,00	\$	4.797.660
10.6	Suministro y construcción andenes y rampas en concreto de 1500 psi en Ø 1m	M3	6,00	\$	438.948	\$	2.633.676	37,74	16.565.821	81,76	\$	18.982.149
11 PAVIMENTOS												
11.1	Suministro, transporte y construcción de pavimentos completos en concreto hidráulico M3 A2. Según normas INVIAS, incluye (acelerante y anti sal) ensayos laboratorio, E=100m (incluye chequeo y/o diseño de pavimentos)	M3	228,86	\$	577.000	\$	132.052.220	282,33	154.051.994	3,47	\$	1.899.374
11.2	Suministro, transporte y construcción Malla electro soldada de 30m x 30m x 0.50m	M2	100,00	\$	8.409	\$	840.900	0,00	0	100,00	\$	840.900
11.3	Sellado de juntas de pavimentos; incluye cordón tipo sise	m	252,00	\$	5.000	\$	1.260.000	588,95	2.954.750	354,95	\$	1.874.750
11.4	Corte de pavimento con disco abrasivo en Ø 07m	m	320,00	\$	9.000	\$	2.880.000	686,15	6.175.350	260,15	\$	4.295.350
11.5	Suministro, transporte e instalación acero de refuerzo de N° 4 a 1.3" fy=280 mpa para dovelas de pavimento	kg	1.705,80	\$	4.250	\$	7.249.650	1788,00	7.268.250	3,00	\$	13.600
11.6	Suministro, transporte e instalación canchilla de apoyo para dovelas de pavimento en 8,9" x 12"	m	430,80	\$	8.500	\$	3.663.900	402,45	1.408.715	57,51	\$	130.545
12 SUMIDERO												
12.1	Suministro, transporte y construcción de sumidero doble raja tipo sifón en concreto 21 mpa tapa en HP, acero de 1" separación fuera 3 cms a eje, platina central de refuerzo	un	8,70	\$	1.051.899	\$	8.410.712	30,50	11.144.193	3,60	\$	2.733.481
13 EVALUACION DE INCONVENIOS												
13.1	Retiro, evaluación y disposición en escombrera de escombros y sobrantes en refugio automotor hasta una distancia de 20 km. Incluye permisos de escombrera	M3	834,24	\$	21.940	\$	18.221.986	1285,33	27.634.840	450,99	\$	8.012.844
14 ACUEDUCTO												
14.1	Suministro, transporte e instalación mangera PP - UAD N° para reparación de acueducto, esto incluye las uniones para la reparación	un	390,10	\$	2.000	\$	780.200	76,00	152.000	284,10	\$	568.200
14.2	Instalación Emalame PVC de 3" x N° para Acueducto de Acueducto	un	90,00	\$	5.000	\$	450.000	95,00	325.000	5,00	\$	25.000
14.3	Instalación Acople universal HD 8" (Ø) a PL, AC - PVC, PVC - PVC 200 Psi	un	3,00	\$	20.000	\$	60.000	7,00	140.000	4,00	\$	80.000
14.4	Instalación de TEE HD de 1" x 3" JH o EL	un	3,00	\$	20.000	\$	60.000	0,00	0	3,00	\$	60.000
14.5	Instalación Tubería PVC Fracción RDE 21.200 Psi de 9"	m	172,05	\$	20.000	\$	3.441.000	544,80	6.935.000	172,76	\$	3.455.000

Página 1

NP	NUOVOS ITEMS							
NP1	Suministro, Transporte e instalación de Cámara Circular de Inspección/Caja de PVC 2m en Concreto 21Mpa	ML	\$ 484.190	\$ -	15,91	6.735.083	15,91	\$ 6.735.083
NP2	Suministro, Transporte e instalación de Base - Cefueta Cámara Circular de Inspección/Caja de 0=1,2m en Concreto 21Mpa	ML	\$ 519.962	\$ -	8,00	2.554.896	8,00	\$ 2.554.896
NP3	Excavaciones en zanja con presencia de roca suelta, rocas de gran tamaño incluye demolición mecánica cuando se presente.	m3	\$ 44.882	\$ -	229,70	20.309.238	229,70	\$ 10.309.238
NP4	Suministro, Transporte e instalación techado provisional en plástico y guadaña	m2	\$ 8.885	\$ -	449,25	5.767.288	449,25	\$ 5.767.288
NP5	Reflejos compactados con Material Común de Cáncera en Pésado	m3	\$ 42.646	\$ -	202,96	8.614.492	202,96	\$ 8.614.492
NP6	Jornal Oficial	da	\$ 83.046	\$ -	4,00	337.780	4,00	\$ 337.780
NP7	Jornal Ayudante	da	\$ 30.625	\$ -	2,00	101.250	2,00	\$ 101.250
NP8	Suministro e instalación de tubería galvanizada de 12/2" análisis de tubería de acueducto, válvulas y accesorios.	m	\$ 89.191	\$ -	1,00	89.191	1,00	\$ 89.191
NP9	Suministro e instalación de cinta PVC 15 cms para juntas de concreto	m	\$ 31.111	\$ -	80,40	2.507.968	80,40	\$ 2.507.968
NP10	Manera de limpieza	m3	\$ 309.445	\$ -	4,24	1.368.198	4,24	\$ 1.368.198
NP11	Excavación en zanja manual con presencia de agua -material común- conglomerado de 2 a 4 m.	m3	\$ 34.219	\$ -	218,38	7.836.525	218,38	\$ 7.836.525
NP12	Concreto ciclopaso 40% arena y 60% concreto	m3	\$ 379.370	\$ -	0,90	0	0,90	\$ 0
NP13	Instalación de tubería de Alcantarillado en PVC de 24"	m	\$ 10.000	\$ -	30,00	3.100.000	30,00	\$ 3.100.000
NP14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SARDINA ANCHO = 15 CM H = 17 CM EN CONCRETO 3000 PSI	m	\$ 90.000	\$ -	182,41	9.120.500	182,41	\$ 9.120.500
NP15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJA HT. (INCLUYE LA PLUMERIA PARA ALIMENTACIÓN DE MEDIDORES DE ACUEDUCTO)	m	\$ 130.000	\$ -	90,00	9.900.000	90,00	\$ 9.900.000
COSTO DIRECTO:						\$ 627.993.227		142.824.409
COSTO DIRECTO:			486.968.819			\$ 1.246.586.454		
ADMINISTRACIÓN			32%	153.622.022		\$ 199.069.833,00		\$ 45.447.811,00
IMPREVISTOS			1%	4.869.688		\$ 6.320.892,00		\$ 1.420.244,00
UTILIDAD			5%	24.003.441		\$ 31.104.561,00		\$ 7.201.270,00
SUBV. ANTES DE IVA				662.454.970		\$ 858.488.653,00		\$ 195.993.484,00
IVA Sobre utilidades			16%	3.849.551		\$ 4.876.746,00		\$ 1.159.135,00
COSTO TOTAL CONTRATO				666.335.521		\$ 863.465.399,00		\$ 1.197.179.879,00

Página 2

Para lo cual se deberá solicitar al contratista la ampliación de las pólizas y la presentación de un cronograma detallado de las actividades.

Atentamente,


LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ

Interventor

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

c.c. Planeación y Proyectos, Operación y mantenimiento.

Adjunto: Carta solicitud contratista.

VoBo. [Signature]
VoBo [Signature]

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00753

EXPEDICION DEL CDP: 2017/07/11
SECCIONAL MANIZALES PLANEACION
OBJETO: ADICION Y PRORROGA 1 CONT-0276/16 CONSTRUCCION DE INTERCEPTOR TUBERIA CRA
3 CLLS 8 Y 10 MUNICIPIO DE RIOSUCIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2017 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2301010103	Convenio Municipio Riosucio, Corpocaldas Construcc	197,129,879
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		197,129,879


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto



EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Que la presente actividad se encuentra incorporada en los Planes de acción e inversiones de la Entidad para la Vigencia 2017:

FECHA		jueves, 06 de julio de 2017
VALOR	\$	197.129.879,00
RUBRO	2301010103	
	Convenio Interadministrativo No.0230 del 2016	
CONCEPTO	ADICIÓN 1 Y PRÓRROGA 1 AL CONTRATO No.0276 DEL 2016, CON OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIÁMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10" MUNICIPIO DE RIOSUCIO.	

JEFE DEPARTAMENTO PLANEACION Y PROYECTOS

COORDINADORA DE PROCESOS

ADICIÓN Y PRÓRROGA No.1 AL CONTRATO N°. 0276 DE 2017, cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIÁMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS, SUSCRITO ENTRE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y JAVIER DE JESÚS GARCIA PAREJA.

VALOR CONTRATO \$666.335.521 INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES
VALOR ADICIÓN \$197.129.879 INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES
VALOR TOTAL \$863.465.400 INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES

Entre los suscritos a saber **CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA** identificado con cédula de ciudadanía No. 4.384.840 de Belalcázar, quien obra en nombre y representación de **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** y de otra parte el Ingeniero **JAVIER DE JESÚS GARCIA PAREJA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.280.643 de Manizales, y matrícula profesional N° 17202-66562 CLD, actuando en nombre propio, quien afirma hallarse legalmente capacitado, sin inhabilidades e incompatibilidades y quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido prorrogar y adicionar el valor del Contrato No. 0276 de 2016, suscrito entre las partes el día 13 de diciembre de 2016, previas las siguientes consideraciones: **1) Que actualmente se encuentra en ejecución el el contrato N° 0276 de 2016 cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIÁMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS**, el cual tiene un plazo de ejecución de SEIS (06) MESES contados desde la suscripción del acta de inicio. **2) Que el acta de inicio se suscribió el día 17 de enero de 2017. 3) Que según análisis de conveniencia y oportunidad, de fecha julio 05 de 2017, remitido por el Jefe del Departamento Planeación y Proyectos de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en el municipio de Riosucio en la actualidad se ejecuta el contrato No.276 de 2016 que tiene por objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIÁMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS", esta obra se encuentra en un porcentaje de ejecución del 70% donde ha cumplido con la construcción del box-culvert entre la calle 9ª y la intersección de la carrera 3 con calle 10; pero la fuerte ola invernal que ha imperado en el país durante el primer y segundo trimestre y que a la fecha aún siguen siendo frecuentes ha ocasionado una baja en el rendimiento normal en la ejecución de las obras que se adelantan, la aparición de rocas de gran tamaño >0.40 m, que ocasionan una baja en el rendimiento para las actividades de excavación, el cambio de excavación mecánica a excavación manual debido a la dificultad para operar con una máquina retroexcavadora por su tamaño y el poco espacio para maniobrar**

máxime que se optó por instalar techo provisional en la obra también han generado atraso, la aparición de obras no previstas inicialmente en el contrato para las que se han tenido que pactar nuevos ítems siendo la más representativas la construcción de cámaras de alcantarillado para inspección de $d=1.2$, sus bases y cañuelas, excavaciones con presencia de roca, techo provisional, construcción de sardineles; el aumento de algunos ítems entre los que se tiene la demolición de pavimentos ya que acorde al diseño se deben instalar varias tuberías a la par con el box-culvert, lo que ha aumentado la demolición y por consiguiente la reposición de pavimento, la demolición de andenes y sardineles que no se habían contemplado en su totalidad, la reconstrucción de los mismos y por consiguiente el afirmado estimado inicialmente, el aumento de la instalación de sub base especialmente sobre el box-culvert con el fin de evitar que por su transferencia de esfuerzos se reflejaran fisuras en el nuevo pavimento, el sello y cortes para el nuevo pavimento no se había tenido en cuenta, el ítem contractual para la construcción de cámaras ítem 10.1 se encontraba en concreto de 21 Mpa y se ha tomado la decisión de hacer su construcción en el mismo tipo de concreto con el que se construyó el box-culvert. Debido a que la gran totalidad del pavimento fue demolido la totalidad de los andenes quedaron en mal estado por la pérdida de su confinamiento por lo que por solicitud del Alcalde se toma la decisión de realizar la reposición en su totalidad situación que aumento este ítem y de forma proporcional el afirmado compactado para andenes; inicialmente se contempló solo el cambio de una red de acueducto ya que era la información de catastro pero al momento de la excavación se encontró con la presencia de otra red de acueducto lo que obligó al aumento de las cantidades de obra; el cambio de la totalidad de las cajas de los medidores del acueducto se consideró debido al mal estado de las existentes, la carencia de algunas y la decisión de unificar estos elementos donde se construirían andenes nuevos. Por lo anterior, se considera oportuna la adición presupuestal y prorroga en tiempo para el contrato 276 de 2016. **4)** Que para la presente adición EMPOCALDAS S.A. E.S.P. expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00753 del 11 de julio de 2017, bajo el rubro 2301010103 con denominación "Convenio 230 de 2016". **5)** Que lo anterior se soporta en el siguiente cuadro de cantidades:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL			CONTRACTUAL + ADICION			MAYORES O MENORES CANTIDADES		
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. TOTAL	CANTIDAD	VR. UNITARIO		
1	Preliminares										
1.1	Comisión topográfica (Incluye: levantamiento topográfico del sector, replanteo con nivel de precisión y estación total, planos record, geo referenciación, ubicación de mojones).	mes	1,00	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000	2,00	\$ 3.600.000,00	1,00	\$ 1.800.000		
1.2	Cerramiento en poli sombra cinta plástica y bombones plásticos H=2m	m	320,00	\$ 6.089	\$ 1.948.480	317,60	\$ 1.933.866,00		\$ -		14.614
1.3	Valia alusiva a la obra de 4m x 2m	Un	1,00	\$ 485.000	\$ 485.000	1,00	\$ 485.000,00		\$ -		
1.4	Señalizaciones reglamentarias verticales	Un	4,00	\$ 154.260	\$ 617.040	4,00	\$ 617.040,00		\$ -		
1.5	Puente provisional en madera de ancho =1.40, incluye pasamanos en liston, transporte y atarreo interno.	m	40,00	\$ 8.000	\$ 320.000	72,20	\$ 577.600,00	32,20	\$ 257.600		
2	Demoliciones Varias										
2.1	Demoliciones pavimentos rígido e=0.18.	M3	205,97	\$ 86.880	\$ 17.894.674	282,67	\$ 24.558.370	76,70	\$ 6.663.696		
2.2	Demoliciones en concreto hidráulico (cilindro, base, cañuela).	M3	16,10	\$ 65.756	\$ 1.058.803	55,60	\$ 3.656.034	39,50	\$ 2.597.230		
2.3	Demoliciones de ardenes y sardinel en concreto hidráulico.	M3	6,00	\$ 53.828	\$ 322.968	59,91	\$ 3.234.728	53,91	\$ 2.901.760		
3	Excavaciones										
3.1	Excavaciones en zanja manual para domiciliarias- material común- conglomerado de 0 a 2 m.	M3	357,60	\$ 17.406	\$ 6.224.386	1358,69	\$ 23.614.468	999,09	\$ 17.390.082		
3.2	Excavación mecánica en zanja - material común - conglomerado 0 a 2 m.	M3	1.118,12	\$ 8.000	\$ 8.944.960	0,00	\$ 0	(1.118,12)	\$ -		8.944.960
3.3	Excavación mecánica en zanja - material común - conglomerado 2 a 5 m bajo agua. Incluye manejo de agua.	M3	484,30	\$ 10.000	\$ 4.843.000	0,00	\$ 0	(484,30)	\$ -		4.843.000
4	Entibado										

4.1	Suministro transporte e instalación entibado en madera Tipo II, incluye diseño estructural	M2	759,36	\$ 18.000	\$ 13.668.480	943,24	16.978.320	183,88	\$ 3.309.840
5	RELLENOS COMPACTADOS								
5.1	Suministro transporte e instalación Rellenos compactados con material seleccionado proveniente de la excavación.	M3	774,80	\$ 12.711	\$ 9.848.483	788,03	10.016.649	13,23	\$ 168.167
6	SUSTITUCIONES – BASES Y SUBBASES COMPACTOS								
6.1	Suministro transporte e instalación Material Sub-Base tipo INVIAS E= 0.25 m.	M3	292,07	\$ 96.276	\$ 28.119.331	421,50	40.580.719	129,43	\$ 12.461.388
6.2	Suministro transporte e instalación sustitución en arena limpia para tuberías E= 0.1m	M3	105,51	\$ 58.984	\$ 6.223.402	71,97	4.245.078	-	\$ 1.978.323
6.3	Suministro transporte e instalación Afirmado para andenes E= 0.10 m	M3	6,00	\$ 61.632	\$ 369.792	44,51	2.742.994	38,51	\$ 2.373.202
7	ALCANTARILLADO GRANDES DIAMETROS								
7.1	Instalación tubería corrugada PVC (10")	m	264,70	\$ 15.200	\$ 4.023.440	245,80	3.736.160	18,90	\$ 287.280
7.2	Instalación tubería corrugada PVC (12")	m	64,00	\$ 24.320	\$ 1.556.480	26,30	639.616	37,70	\$ 916.864
7.3	Instalación tubería PVC sanitaria o similar (39")	m	107,25	\$ 100.000	\$ 10.725.000	105,00	10.500.000	2,25	\$ 225.000
8	ALCANTARILLADO DOMICILIARIAS								
8.1	Instalación tubería corrugada PVC-S de 160 mm (6")	m	360,00	\$ 9.120	\$ 3.283.200	165,25	1.507.080	194,75	\$ 1.776.120
8.2	Construcción cajas domiciliarias en concreto de 0.5m*0.5m*0.8m, incluye la tapa con acero de refuerzo.	Un	60,00	\$ 242.227	\$ 14.533.620	46,00	11.142.442	14,00	\$ 3.391.178
8.3	Instalación de sillas Tee de 250 mm x 160 mm	Un	60,00	\$ 36.514	\$ 2.190.840	43,00	1.570.102	17,00	\$ 620.738
8.4	Instalación de codo sanitario de 90° x 160 mm	Un	60,00	\$ 5.000	\$ 300.000	0,00	-	60,00	\$ 300.000
8.5	Empalmes a Cámaras cuadradas de 2,4m x 2,4m	Un	23,00	\$ 68.538	\$ 1.576.374	5,00	342.690	18,00	\$ 1.233.684
9	BOX COULVERT EN CONCRETO DE 28 MPA DE SECCIÓN RECTANGULAR DE 1.40M								



9,1	Suministro y construcción BOX COULVERT en concreto reforzada de 28 mpa, 1.4m x1.4m e=0.25, incluye acelerante, anti sol, ensayos de flexión, compresión y densidad.	M3	95,70	\$ 630.000	\$ 60.291.000	148,09	93.296.700	52,39	\$ 33.005.700
9,2	Suministro e instalación acero de refuerzo 420 mpa	kg	10.483,00	\$ 4.259	\$ 44.647.097	13828,50	58.895.571	3.345,50	\$ 14.248.474
10	OBRAS EN CONCRETO								
10,1	Suministro y Construcción- Cámaras de inspección cuadradas de 2.4m x 2.4m e=0.2m, en concreto de 21 Mpa reforzado	M3	36,33	\$ 595.060	\$ 21.618.530	0,62	368.937	35,71	\$ 21.249.593
10,2	Suministro y construcción tapa en concreto reforzada de 21 Mpa, 2.4m x 2.4m e=0.2m	M3	6,91	\$ 595.060	\$ 4.111.865	0,00	0	6,91	\$ 4.111.865
10,3	Suministro e instalación acero de refuerzo 420 Mpa para las cámaras	kg	5.001,24	\$ 4.250	\$ 21.255.270	4437,20	18.836.850	569,04	\$ 2.418.420
10,4	Suministro e instalación aro -- tapa en HF diámetro 0.6 m	un	8,00	\$ 350.000	\$ 2.800.000	15,00	5.250.000	7,00	\$ 2.450.000
10,5	Base/ cañuela cámara cuadrada 2.4m x 2.4 m e=0.2 m en concreto	un	7,00	\$ 685.380	\$ 4.797.660	0,00	0	7,00	\$ 4.797.660
10,6	Suministro y construcción andenes y rampas en concreto de 2500 psi e=0.1m	M3	6,00	\$ 438.945	\$ 2.633.676	37,74	16.565.822	31,74	\$ 13.932.146
11	PAVIMENTOS								
11,1	Suministro, transporte y construcción de pavimentos completos en concreto hidráulico Mr. 42. Según normas INVIAS, incluye (aceleran te + anti sol) ensayos laboratorio. E=0.20m (incluye chequeo y/o diseño de pavimento).	M3	228,86	\$ 577.000	\$ 132.052.220	232,33	134.051.594	3,47	\$ 1.999.374
11,2	Suministro, transporte y construcción Malla electro soldada de 5mm 0.15m x 0.15m	M2	100,00	\$ 8.409	\$ 840.900	0,00	0	100,00	\$ 840.900
11,3	Sellado de juntas de pavimento, incluye cordón tipo sika	m	252,00	\$ 5.000	\$ 1.260.000	586,95	2.934.750	334,95	\$ 1.674.750

11.4	Corte de pavimento con disco abrasivo e=0.07m	m	320,00	\$ 9.000	\$ 2.880.000	686,15	6.175,350	366,35	\$ 3.295.350
11.5	Suministro, transporte e instalación acero de refuerzo de 3/8" a 1 3/8" Fy=280 mpa para dovelas de pavimentos	kg	1.705,80	\$ 4.250	\$ 7.249.650	1.705,00	7.263.250	3,20	\$ 13.600
11.6	Suministro, transporte e instalación canastilla de apoyo para dovelas de pavimento en 3/8" - 3"	m	439,80	\$ 3.500	\$ 1.539.300	402,49	1.408.715	37,31	\$ 130.585
12	SUMIDEROS								
12.1	Suministro, transporte y construcción de sumidero doble reja tipo sifón en concreto 21 mpa tapa en HF, acero de 1" separación hierro 5 cms a ejes, platina central de refuerzo. Según diseño establecido.	Un	8,00	\$ 1.051.339	\$ 8.410.712	10,60	11.144,193	2,60	\$ 2.733.481
13	EVACUACION DE ESCOMBROS								
13.1	Retiro, evacuación y disposición en escombrera de escombros y sobrantes en vehículo automotor hasta una distancia de 20 km. Incluye permisos de escombrera	M3	834,34	\$ 21.840	\$ 18.221.986	1265,33	27.634.840	430,99	\$ 9.412.854
14	ACUEDUCTO								
14.1	Suministro, transporte e instalación manguera PF + UAD 3/4" para reparación de acueducto, esto incluye las uniones para la reparación.	Un	360,10	\$ 2.000	\$ 720.200	76,00	152.000	284,10	\$ 568.200
14.2	Instalación Empalme PVC de 3" x 3/4" para Acometida de Acueducto	un	60,00	\$ 5.000	\$ 300.000	65,00	325.000	5,00	\$ 25.000
14.3	Instalación Acople Universal HD 3" EL o JH, AC - PVC, PVC - PVC 200 PSJ	un	3,00	\$ 20.000	\$ 60.000	7,00	140.000	4,00	\$ 80.000
14.4	Instalación de TEE HD de 2" x 3" JH o EL	un	3,00	\$ 20.000	\$ 60.000	0,00	0	3,00	\$ 60.000
14.5	Instalación Tubería PVC Presion RDE 21.200 PSI de 3"	m	172,05	\$ 20.000	\$ 3.441.000	344,80	6.896.000	172,75	\$ 3.455.000
NP	NUEVOS ITEMS								
NP1	Suministro, Transporte e Instalación de Cámara Circular de Inspección/Caida D=1,2m en Concreto 21Mpa	ML		\$ 484.150	\$.	13,91	6.735.083	13,91	\$ 6.735.083

NP2	Suministro, Transporte e Instalación de Base Calíeula Cámara Circular de Inspección/Caida D=1,2m en Concreto 21Mpa	un	\$ 319.362	\$	8,00	2.554.896	8,00	\$ 2.554.896
NP3	Excavaciones en zanja con presencia de roca suelta, rocas de gran tamaño incluye demolición mecánica cuando se requiera.	m3	\$ 44.882	\$	229,70	10.309.238	229,70	\$ 10.309.238
NP4	Suministro, Transporte e Instalación Techado provisional en plástico y guadua	m2	\$ 8.883	\$	649,25	5.767.288	649,25	\$ 5.767.288
NP5	Rellenos Compactados con Material Común de Camera de Préstamo	m3	\$ 42.646	\$	202,00	8.614.492	202,00	\$ 8.614.492
NP6	Jornal Oficial	día	\$ 91.945	\$	4,00	367.780	4,00	\$ 367.780
NP7	Jornal Ayudante	día	\$ 50.625	\$	2,00	101.250	2,00	\$ 101.250
NP8	Suministro e instalación de tubería galvanizada de 1 1/2" para anclajes de tubería de acueducto, válvulas y accesorios.	Anclaje	\$ 89.191	\$	1,00	89.191	1,00	\$ 89.191
NP9	Suministro e instalación de cinta PVC -15 cms para juntas de concreto.	ml	\$ 31.194	\$	80,40	2.507.998	80,40	\$ 2.507.998
NP10	Solado de limpieza	m3	\$ 393.443	\$	4,24	1.668.198	4,24	\$ 1.668.198
NP11	Excavaciones en zanja manual con presencia de agua - material común- conglomerado de 2 a 4 m.	m3	\$ 36.216	\$	216,38	7.836.526	216,38	\$ 7.836.526
NP12	Concreto ciclepeo 40% piedra y 60% concreto.	m3	\$ 373.270	\$	0,00	0	0,00	\$ 0
NP13	Instalación de tubería de Alcantarillado en PVC de 24"	ml	\$ 70.000	\$	30,00	2.100.000	30,00	\$ 2.100.000
NP14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SARDINEL ANCHO = 15 CM H = 17 CM EN CONCRETO 3000 PSI	ml	\$ 50.000	\$	182,41	9.120.500	182,41	\$ 9.120.500



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
 PBX: (+576) 886 7080
 NIT: 890.803.239-9
 empoc@empocaldas.com.co
 www.empocaldas.com.co

NP15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJA HF, INCLUYE LA PLOMMERIA PARA ALIMENTACION DE MEDIDORES DE ACUEDUCTO	un	\$ 111.871	\$	60,00	6.712.260	60,00	\$ 6.712.260
	COSTO DIRECTO					\$ 622.093.228		142.024.410
	COSTO DIRECTO			480.068.819				
	ADMINISTRACION	32%		153.622.022		\$ 199.069.833,00		\$ 45.447.811,00
	IMPREVISTOS	1%		4.800.688		\$ 6.220.932,00		\$ 1.420.144,00
	UTILIDAD	5%		24.003.441		\$ 31.104.661,00		\$ 7.101.221,00
	SUMAS ANTES DE IVA			662.494.970		\$ 858.489.654,00		\$ 195.993.686,00
	IVA Sobre utilidades	16%		3.840.551		\$ 4.976.746,00		\$ 1.136.195,00
	COSTO TOTAL CONTRATO			666.335.521		\$ 863.465.400,00		\$ 197.129.881,00

6) En consecuencia la presente adición y prórroga se registrará por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Adiciónese el valor del contrato N° 0276 de 2016 en la suma CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$197.129.879) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Modifíquese la CLÁUSULA TERCERA del contrato 0276 de 2016 la cual establecía: "(...) **CLÁUSULA TERCERA – PLAZO:** El plazo para la realización de estos trabajos será de SEIS (06) MESES contados desde la suscripción del acta de inicio. La cual quedará de la siguiente manera: **CLÁUSULA TERCERA - PLAZO:** El plazo para la realización de estos trabajos será de SESENTA (60) DÍAS más contados desde la el vencimiento del plazo inicial. **CLÁUSULA TERCERA:** La presente adición requiere para su validez, a) La ampliación de la Garantía única, b) El pago de la estampilla Pro Desarrollo (2%), c) El pago de la estampilla Pro Universidad (1%). d) El pago de la estampilla Pro Hospital Santa Sofía (1%). d) El pago de la estampilla Pro Adulto Mayor (3%). **CLÁUSULA CUARTA:** Para efectos legales y fiscales continúan vigentes las demás cláusulas del presente contrato con igual alcance y contenido. Se entiende que todo gasto que demande el trámite de la presente adición correrá por cuenta del CONTRATISTA.

Para constancia se firma en Manizales a los

12 JUL 2017


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Contratante





JAVIER DE JESÚS GARCIA PAREJA
Contratista


V. Bo: FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ







V. Bo: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE


V. Bo: ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ


ELABORÓ: Edna Suárez A.

RECIBO PAGO PIN					
	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS	FECHA	AÑO	MES	DÍA
			2017	07	12
		PIN	20170000000001891		
		N° CONTRATO	ADICION 1 CONT 276	N° CDP	753-2017
CONTRIBUYENTE					
Razon Social				T.D	N° Documento
JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA				C.C.	10280643
OBJETO DEL CONTRATO					
ADICIÓN 1 CONTRATO 0276 PARA CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIÁMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 MUNICIPIO DE RIOSUCIO					
VALOR DEL CONTRATO				\$197.129.881	
BASE DE LIQUIDACION				\$195.993.686	
IVA				\$1.136.195	
ESTAMPILLA PROHOSPITAL DPTAL SANTA SOFIA DE CALDAS		\$1.960.000	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD		\$1.960.000
N° 15705		N° 57437			
					
ESTAMPILLA PRODESARROLLO		\$3.920.000	ESTAMPILLA PROADULTOMAYOR		\$5.880.000
N° 110434		N° 40100400			
PAGO TOTAL					\$13.720.000
Liquidado Por:					BEATRIZ ELENA ARISTIZABAL VELANDIA

CLIENTE

RECIBO DE PAGO			
 EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS 8908032399	Fecha Impresion	AÑO	MES
	Fecha Liquidacion	2017	07
	Fecha Vencimiento	2017	07
	PIN	20170000000001891	
N° CONTRATO	ADICION 1 CONT 276	N° CDP	753-2017
CONTRIBUYENTE			
RAZON SOCIAL		T.D	N° Documento
JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA		C.C.	10280643
OBJETO DEL CONTRATO			
ADICIÓN 1 CONTRATO 0276 PARA CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIÁMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 MUNICIPIO DE RIOSUCIO			
VALOR DEL CONTRATO		\$ 197.129.861	
BASE DE LIQUIDACIÓN			
Valor Base gravable		valor Iva	
7.191.221		1.136.195	
188.892.465		0	
IVA		\$ 1.136.195	
ESTAMPILLA PRODESARROLLO			
 (415)000000014614(8020)2017100001891(3900)0003920000(96)20170716		BANCO DE OCCIDENTE 22301 171 RECAUDO CODIGO BARRAS *****077 09:54:07 2017/07/13 Normal 061 14614 3,920,000.00 0 51362779 3,920,000.00 CH	
		Referencial :2017100001891 Referencial2 : "COPIA"	
		Espacio Timbre Banco	
ESTAMPILLA PROADULTOMAYOR			
 (415)000000018989(8020)2017400001891(3900)0003880000(96)20170716		BANCO DE OCCIDENTE 22301 172 RECAUDO CODIGO BARRAS *****1925 09:55:09 2017/07/13 Normal 061 13989 5,880,000.00 0 51363895 5,880,000.00 CH	
		Referencial :2017400001891 Referencial2 : "COPIA"	
		Espacio Timbre Banco	
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD			
 (415)000000014615(8020)2017300001891(3900)0001960000(96)20170716		BANCO DE OCCIDENTE 22301 176 RECAUDO CODIGO BARRAS *****5018 09:56:08 2017/07/13 Normal 061 14613 1,960,000.00 0 51364700 1,960,000.00 CH	
		Referencial :2017300001891 Referencial2 : "COPIA"	
		Espacio Timbre Banco	
ESTAMPILLA PROHOSPITAL OPTAL SANTA SOFIA DE CALDAS			
 (415)000000014615(8020)2017200001891(3900)0001960000(96)20170716		BANCO DE OCCIDENTE 22301 177 RECAUDO CODIGO BARRAS *****7523 09:57:01 2017/07/13 Normal 061 14615 1,960,000.00 0 51365876 1,960,000.00 CH	
		Referencial :2017200001891 Referencial2 : "COPIA"	
		Espacio Timbre Banco	
Liquidado Por:		BEATRIZ ELENA ARISTIZABAL VELANDIA	
PAGO TOTAL		\$ 13.720.000	

JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
INGENIERO CIVIL U.N.

Manizales, Julio 13 de 2017

OFICIO – JJGP – 069 - 2017

Señores
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Ciudad

REF: CONTRATO DE OBRA N°. 0276 DE 2016. "CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIÁMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS".

Por medio de la presente hago entrega de los siguientes documentos para la legalización de la Adición y Prórroga N° 01 al Contrato de la referencia, así:

- Original Estampilla Pro desarrollo
- Original Estampilla Pro adulto Mayor
- Original Estampilla Pro universidad
- Original Estampilla Hospital Dptal Santa Sofia de Caldas.
- Original Póliza Cumplimiento
- Original Póliza de Responsabilidad Civil

Cordialmente;

Contratista:	JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
Profesión:	INGENIERO CIVIL
C. C. No.	10.280.643 de Manizales
Matrícula Profesional No.	17202 – 66562 Caldas



JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
Ingeniero Civil

**FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS
ADICIÓN Y PRÓRROGA N°1**



CONTRATO NO. 0276 de 2.016
 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIÁMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS
 MUNICIPIO RIOSUCIO
 VALOR \$863.465.400
 CONTRATISTA JAVIER DE JESÚS GARCIA PAREJA
 CC 10280643
 PLAZO 60 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL
 POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101095912
 POLIZA DE RESP. CIVIL EXT. No 42-40-101022677
 COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	13-dic-16	13-nov-17	\$ 259.039.620,00
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	SI	13-dic-16	13-ago-20	\$ 172.693.080,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES, 0 DIAS		\$ 172.693.080,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	13-dic-16	13-nov-17	\$ 259.039.620,00

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARA CON LA FIRMA DEL ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO SEGÚN CLAUSULA DECIMA SEGUNDA

REQUISITOS LEGALIZACION

	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	SI
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	SI
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	SI
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	SI
CLAUSULAS EXORBITANTES	SI

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO N° 0276 DE 2016 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

13 JUL 2017

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
Secretario General



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT: 860.009.578-8

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUG 42		NO PÓLIZA 42-44-101095912		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO					
13 07 2017	13	12	24:00	13	06	2022	24:00	ANEXO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	GARCIA PAREJA, JAVIER DE JESUS		IDENTIFICACIÓN	CC: 10.280.643	
DIRECCIÓN	CLL 84 A NO 21-50 OF 1507		CIUDAD:	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
			TELÉFONO:	8861419	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	EMPOCALDAS S.A.E.S.P		IDENTIFICACIÓN NIT:	890.803.239-9	
DIRECCIÓN:	KR 23 NRO. 75 - 82		CIUDAD:	MANIZALES, CALDAS	
ADICIONAL:			TELÉFONO:	8967080	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUjeción A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 000018, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA ANEXO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 0216 DE 2016 PARA EL CONTRATO DE OBRA NO 0276 CUVO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE INTERSECCION EN TIERRA DE GRAN DIAMETRO SOBRE LA CARRETERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASRG/ACTUAL	SUMA ASRG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/12/2016	13/11/2017	\$259.039.620.00	\$159.900.656.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES Y INDEMNIZACIONES LABORALES	13/12/2016	13/08/2020	\$172.693.080.00	\$133.267.104.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI ANPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$172.693.080.00	\$133.267.304.20

ACLARACIONES

* ESTE ANPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA Y SATISFACCIÓN DEL MISMO SE REALIZA ANEXO DE ADICIÓN Y PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO NO. 0276 DE 2017, EN EL CUAL SE LE ADICIONAN (\$197.109.970) AL VALOR DEL CONTRATO Y SE ACLARA QUE SE PRORROGA 60 DIAS MAS CONTADOS DESDE EL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL, EN EL CUAL QUEDARÁ ASÍ

DESDE
13 DE DICIEMBRE DE 2016
HASTA
13 DE AGOSTO DE 2017

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****871.321.00	\$ *****7.000.00	\$ *****128.881.00	\$ *****807.202.00	\$ *****604.425.780.00	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SUBPROTECCION LTDA PROFESIONALES EN	153950	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELÉFONO: 8813280 - MANIZALES

Manuel Sarmento



REFERENCIA PAGO:
1101010472063-0

(012) 7709999001147(4020) 11010104720630 (3800) 000009667260 (961) 00140733

42-44-101095912

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmento - Vicepresidente de Flotas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2161017

JAMEMONTA

1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNTA 01



**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-40-101022677		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
13 07 2017	13 12 2016		24:00	13 11 2017		24:00	ANEXO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL GARCIA PAREJA, JAVIER DE JESUS	IDENTIFICACIÓN CC: 10.280.643
DIRECCIÓN: CLL 64 A NO 21-50 OF 1507	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 8861419

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO EMPOCALDAS S.A E.S.P	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8867000
ADICIONAL: BENEFICIARIO: 890803239 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-802A REVIS 04-09 / E-RCE-801A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTÍA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA NO 0214 DE 2016, CONTRATO DE OBRA NO 0276 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIÁMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 9 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RÍO SUZÚO CALDAS.

AMPAROS

RISGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PRECIOS LABORES Y OPERACIONES	13/12/2016	13/11/2017	\$ 259.039.620.00	\$ 199.900.656.30

DEDUCTIBLE: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV

ACLARACIONES

SE REALIZA ANEXO DE ADICIÓN Y MODIFICA NO. 1 AL CONTRATO NO. 0276 DE 2017, SE LE ADICIONA AL CONTRATO (S137-129-879) Y SE ACLARA QUE SE PROCEDE EL CONTRATO 40 DIAS, EN EL CUAL LA DURACION DEL CONTRATO QUEDARIA ASI:

DESDE
13 DE DICIEMBRE 2016

HASTA
13 DE AGOSTO DE 2017

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****39.858.00	\$ *****0.00	\$ *****7.573.00	\$ *****47.431.00	\$ *****259.039.620.00	13 / 07 / 2017

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPARA	% PART	VALOR ASEGURADO
SUPROTECCION LTDA PROFESIONALES EN	153950	100.00			

PLAN DE PAGO **CONTADO**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 54-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

Mmsm?



(415177099802)16314020110101047205481305010010004743119610160733

REFERENCIA PAGO:
1101010472064-8

42-40-101022677

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FUNDAUO KAMIREZ Inversiones Ltda. PRA: 3110255 NIT: 860.009.578-6

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL

NUMERO 000829

FECHA DE EXPEDICION 2017/07/13
CERTIFICADO DISPON. NRO - 000753
COMPROMISO QUE AMPARA ADICION Y PRORROGA N° 1 CONT-0276 DE 2017 CONSTRUCCION DE INTERCEPTOR
EN TUBERIA DE GRAN DIAMETRO CRA 3 CLLS 8 Y 10 MUNICIPIO DE RIOSUCIO
BENEFICIARIO GARCIA PAREJA JAVIER DE JESUS
C.C NRO 10280643

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2301010103	Convenio Municipio Riosucio, Corpocaldas Construcc	197,129,879
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		197,129,879



JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Sección Presupuesto

PLAZO DE EJECUCION 180 DIAS

Manizales, 13 de julio de 2017

LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ

Ingeniero de Zona
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Supervisor

Referencia: Remisión Legalización Contrato Nro. 0276 de 2016.

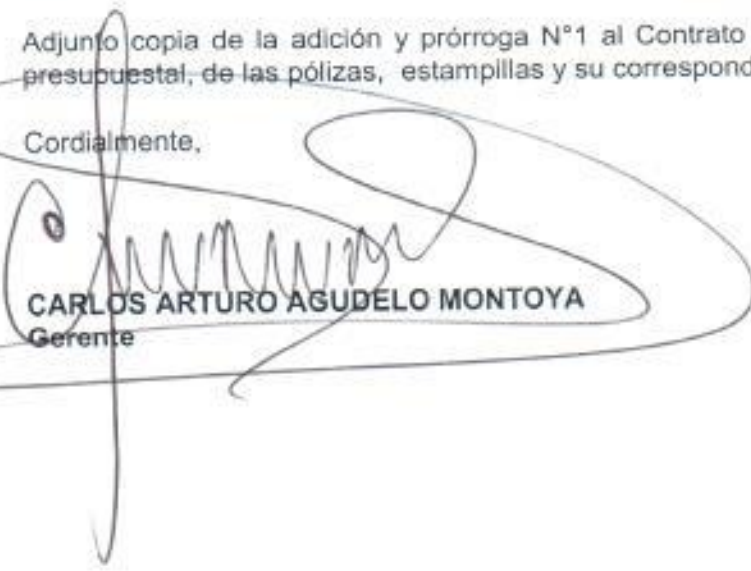
A través del presente remito a usted adición y prórroga N°1 al Contrato No. 0276 del 2016, cuyo objeto es **CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN TUBERÍA DE GRAN DIÁMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS**. Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y JAVIER DE JESÚS GARCIA PAREJA y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: JAVIER DE JESÚS GARCIA PAREJA
Teléfono: 8861419
Dirección: Calle 64 A No.21-50 oficina 1507

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia de la adición y prórroga N°1 al Contrato Nro. 0276 de 2016, del registro presupuestal, de las pólizas, estampillas y su correspondiente legalización.

Cordialmente,



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente